

Vuelta a empezar

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Cómo se atropella la ley y como se lanza a un pueblo a la protesta violenta.—De la España de los caciques.

Hace pocos días nos ocupábamos con alguna extensión de las soluciones dadas por el gobernador al célebre deslinde de Bacares y Serón, que fué motivo de una persistente campaña de nuestra parte.

El representante del Ayuntamiento de Serón, señor Anaya, realizó en Almería una gestión plausible cerca del gobernador, a quien informó con todo detalle de las razones que tenía Serón para que se le hiciera justicia y del peligro que suponía tener suspendida la posición definitiva de unos terrenos que apesar de todo estaban ya adscritos a la jurisdicción de aquel pueblo.

Como consecuencia de todo esto, el señor Anaya obtuvo del gobernador la autorización para restablecer el derecho, quedando definitivamente resuelta la cuestión.

La guardia civil, se reconcentró en Serón por orden del gobernador, para auxiliar al alcalde, dando carácter definitivo a los actos de autoridad que se venían ejerciendo en aquellos terrenos por el Ayuntamiento de Serón. Quedaba pues, la cuestión zanjada con arreglo a todos los pronunciamientos legales, restableciendo de paso la intranquilidad de aquel vecindario que se considera ha atropellado en su derecho.

Cual no será nuestro asombro al enterarnos que las órdenes dadas con toda energía, han sido suspendidas nuevamente, alegando el gobernador que lo hace, por motivos electorales, es decir, con carácter transitorio y breve.

Creemos de buena fé, que tan pronto como pase el período electoral, el señor gobernador repetirá las órdenes ahora suspendidas, pero no es esto lo legal.

Para una determinación de tal naturaleza política y contra eso; va nuestra protesta enérgica. España, no puede ser ya criadero de caciques, ni feudo de señores influyentes. En este caso, como en otros parecidos, no hay ni puede haber otro camino que cumplir la ley. Y eso es lo que pedimos hoy y lo que exigiremos mañana con toda energía.

A Serón, se le han devuelto terrenos que eran suyos por acuerdo de la Diputación Provincial, ejecutados por el propio gobernador, y ni el gobernador, ni el ministro, ni autoridad alguna, esta capacitada para burlar este acuerdo suspendiéndolo o modificándolo. Tan cierto es esto, que el ayuntamiento de Serón, ejerce su jurisdicción en dichos terrenos desde que fué ejecutivo el fallo de la Diputación, y contra esta medida legal, nadie puede alzarse, sin el peligro de caer envuelto en un delito.

Ahora bien. Serón necesita guardia civil para imponer su autoridad en aquellos terrenos, donde unos serían del cacique de Bacares atropellando la ley y el derecho a cada instante y eso es lo que viene pidiendo Serón al gobernador desde hace seis meses con una paciencia que ya no es tolerable, que no tolera el pueblo ni los vecinos de la zona que estuvo en litigio, porque más parece una burla que una medida de gobierno.

Esto fué lo que concedió el Gobernador en cumplimiento de la ley, y esto fué lo que suspendió luego, con grave quebranto de la ley. Vuelven los terrenos en litigio a estar a merced de las venalidades del cacique de Bacares; nuevamente está suspendida la ciudadanía en aquella zona; ningún vecino tiene medios de hacer valer sus derechos, ni de lamentarse de los atropellos que realizan las autoridades de Bacares, verdadero yugo de mineros y vecinos. Otra vez, está suspendida la ley con grave quebranto del valor moral de las autoridades de Almería, del gobernador civil principalmente, que no debió hacerse solidario de un acto de influencia caciquil, porque los gobernadores, son algo más que agentes políticos, a la devoción de las altas influencias de Madrid.

Negar la guardia civil a Serón, es tanto como crear un grave conflicto con aquel pueblo y la responsabilidad de lo que suceda, no será de las autoridades de Serón ciertamente que se atropellaron para conseguir que las amparara en su derecho, si no el gobernador civil que reconcentra

las fuerzas en aquel pueblo con el objeto de hacer valer los derechos de aquellos vecinos y del ayuntamiento y los dejó a merced de sus propias fuerzas, como si se hubiese querido provocar las iras de los vecinos.

Esta medida es a todas luces de una gravedad suma. Ha caído en Serón como una bomba y es muy posible que el vecindario no quiera aguardar a la fecha indicada por el gobernador, entre otras razones, porque cada día que pasa, se comete un atropello a la ley, que ha debido cumplirse ya por parte del señor Viala.

El gobernador y los periodistas

El señor Viala en su diaria conferencia con los periodistas nos dijo ayer que se había impuesto llevar a cabo una labor para llegar a solucionar todas las cuestiones que afectaban al orden económico político y social.

Ha empezado para ello, con el problema uvero, habiendo conferenciado con el diputado a Cortes señor Giménez Ramírez, quedando bien impresionado de las razones que éste le expuso sobre el particular.

Agregó que sabía positivamente que los representantes en Cortes por Almería estaban decididos a hacer una labor provechosa para los intereses de la provincia.

«Ahora—dijo—se trata de conseguir de que por Real orden se cree en Almería la Junta Distribuidora del Tonelaje, al igual que las que funcionan en otros gobernadores. Una vez creada se pondrá al habla con la Junta Central de Madrid y entonces se trabajará intensamente el tonelaje, evitándose así las reclamaciones que hubo el año pasado con motivo de los embarques.

Una comisión de propietarios de edificios alquilados al Ayuntamiento le visitó para comunicarle en vista de que no se les abonaban las cantidades que se les adeudaban a presentarle una instancia para elevarla al Gobierno.

El señor Viala contestó que tratará la cuestión con el alcalde.

Hablando de otras cuestiones, nos informó de que se encontraba actuando ya en Cuevas, el delegado que ha enviado la Diputación para inspeccionar los libros de contabilidad de aquel Ayuntamiento.

Los abastos a los Establecimientos Benéficos están garantidos por ahora.

En cuanto al presidente, insiste en su dimisión y pedirá dos meses de licencia para ausentarse de Almería.

Mientras tanto es fácil que se resuelva la dificultad del sustituto.

Preguntado por uno de los reporteros que había de la secretaría del gobierno civil, contestó que se esperaba a que se resolvieran las mejoras de los funcionarios públicos para hacer una extensa combinación en el que entraría seguramente el de Almería.

EN APOLO

“El Consentimiento”

El pasado domingo se celebró en el teatro Apolo una bonita velada teatral, que como todas las organizadas por la Sociedad Jacinto Benavente, resultó lucidísima.

Las obras puestas en escena fueron del agrado del público, escuchando grandes aplausos los aficionados que tomaron parte.

El acontecimiento de la noche lo constituyó el estreno de la bonita comedia en un acto “El Consentimiento”, original de nuestro querido amigo y compañero Pedro de la Fuente notabilísimo caricaturista y ameno escritor.

Con gran dominio de la técnica teatral, el autor nos presentaba su obra tres personajes muy pintorescos arrancados del propio riñón de Andalucía.

Estos personajes son Ramón un blanqueador, padre de una linda

muchacha, Amparite, que está loquita por Manolillo, un muchacho carbonero, más encogido que un fuelle. Amparite para querer a Currillo le impone por condición que hable con su padre y aquí estriba el gran escollo para el tiznado joven. Ramón que es muy aficionado a la pesca tiene un genio imposible y el chico tiembla ante la idea de verse delante de su futuro suegro. Después de no pocas incidencias Manolillo se lanza, el blanqueador chilla, y acaba por otorgar finalmente su consentimiento, a la enamorada pareja.

Muy bien desarrollado el asunto, el diálogo fino y saturado del natural grajeo andaluz, la obra crece en interés conforme transcurre la acción. Los chistes intercalados en la comedia son espontáneos, de buena ley y sin recurrir a preparación alguna como ocurre las “astrakanadas” modernas.

En una palabra; la obra encajó en el público desde las primeras escenas y los aplausos que sonaron al final en honor del autor fueron justos y merecidísimos.

La interpretación dada a la obra fué admirable. Lolita Alarcón estuvo deliciosa en el papel de Amparite, saturándola de toda la gracia que el autor ideara.

Ramón Cruz, en el rabioso padre, hizo desternillar de risa a los espectadores, demostrando una vez más que entre los aficionados almerienses ocupa el puesto preeminente, por su extraordinaria “bis” cómica y por su gran flexibilidad que le permite crear muy diversos tipos, sin salirse de la naturalidad que imprime a cuantos personajes interpreta.

El enamorado carbonero tuvo un feliz intérprete en Ulpiano Díaz, aventajado galán cómico que dice muy bien y sabe desenvolverse en escena como un actor consumado.

En honor del autor e intérpretes se alzó el telón infinidad de veces, en medio de grandes aplausos.

La escena fué presentada con gran propiedad y con todo inujo de detalles.

“El Consentimiento”, que ha sido un éxito franco y sincero para Pedro de la Fuente, como autor cómico, le veremos figurar en el escenario de las compañías, esperando que una de las primeras, sea la que va a debutar en Variedades.

D'OY.

La Asamblea del domingo

He aquí las conclusiones de la asamblea celebrada el pasado domingo en el Círculo Mercantil y a la cual asistió el diputado a Cortes señor Giménez Ramírez.

1.º—Nombrar una comisión integrada por representantes de todas las entidades que en esta capital representan intereses uveros para que a la mayor brevedad posible se traslade a Madrid para gestionar, asistida de toda la representación parlamentaria de la provincia. la obtención de tonelaje suficiente y fletes económicos para nuestra exportación uvera en general, así como para aumentar la importación en los países consumidores.

2.º—Invitar a dichas entidades o asociaciones a que en una reunión próxima que celebren sus Juntas Directivas, se pongan de acuerdo de la constitución sobre la base de

una de las existentes de un organismo que represente con todas las atribuciones necesarias los intereses de la exportación uvera. a fin de organizar los embarques, responder al Tráfico Marítimo de la carga de los vapores y distribuir entre los asociados el hueco de cada vapor.

3.º—Encargar a la Comisión que en representación de los uveros vaya a Madrid que gestione del Gobierno igualmente la constitución de la Junta distribuidora del tonelaje solicitado, en instancia al Excmo. Ministro de Fomento por las Cámaras Agrícolas de Berja y Almería, para que en momento oportuno funcione de acuerdo con la entidad general que se constituya, en cumplimiento de la anterior conclusión.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Galinsky jefe de Estado Mayor, que opera al lado de las tropas francesas en Chateau-Thierry.

Notas de Sociedad

Ha regresado de Cádiz nuestro querido amigo don Toribio Alvarez Rodrigo.

El señor Alvarez que cursa los estudios de Teología ha obtenido brillantes notas, en las tres asignaturas que sufrió exámenes.

Nuestra felicitación y enhorabuena.

—Se encuentra mejor de la dolencia sufrida estos días, el niño Paquito López Pérez hijo del interventor de Correos de esta Administración Principal, nuestro buen amigo don Francisco López Felices.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Ayer marchó a Vera en el auto de Levante el diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Giménez Ramirez.

Notas mineras

Don Serafín Siles Cuadrado solicitó ayer la propiedad de veintiseis pertenencias de mineral de carbón con el título de «María Luisa» número 34.400 en término de Tabernas paraje que llaman de los Colorados.

La Jefatura de Minas ha dispuesto que en el sucesivo los derechos del 5 por 100 que tienen que satisfacer los que solicitan registros mineros, sean ingresados en las oficinas de la Jefatura, en lugar de

hacerlo en el Negociado de Fomento de este gobierno civil como se venía haciendo actualmente.

La Junta de Defensa del Comercio

Ayer recibimos una nota oficiosa que esta entidad nos remite y que por su mucha extensión no podemos publicar hoy.

Mañana lo haremos, comentándolo al propio tiempo.

Lentes extraviados

Habiéndose extraviado unos lentes de cristal blancos se ruega a la persona que los haya encontrado los presente en el «Hotel Victoria», o en esta redacción donde le será gratificado espléndidamente.

La sesión municipal de ayer

A las cuatro en punto se declara abierta la sesión por el alcalde, señor Muñoz Calderón, que preside.

Asisten los señores Iribarne, Granados Gil, Villegas Murcia, Naveiros Burgos, Fuentes González, Pérez Cordero y Ferrá dez Bugos, (D. A.)

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entró en el

Orden del día

—Factura de Francisco Estrada, de 240 pesetas, por 10 000 hojas para el padrón de la Beneficencia.

Aprobada.

—Recibo de Gregorio López de 20 pesetas, por jornales invertidos en la confección de los padrones de la Beneficencia municipal de las secciones segunda y tercera del distrito cuarto y dos copias de la misma.

Se aprueba con el voto en contra del señor Pérez Cordero.

El señor Muñoz Calderón excita el celo de los tenientes alcaldes de distrito para que confeccionen los padrones de pobres, alegando que habría de reportar grandes beneficios al municipio.

—Escrito de Trinidad Gómez Trabado, sobre reparación de una tubería de agua en la calle de Arreaz.

Pasa a informe de la Comisión de aguas.

Acta de subasta para la administración y cobranza del Arbitrio sobre la exportación del pescado.

—Oficio del director de la banda de música proponiendo para ocupar plazas vacantes a don Francisco Burgos y a don Francisco Herrada. Se acuerda de conformidad.

El señor Pérez Cordero pide nuevamente que se traiga los datos de la exportación del pescado.

Le contesta el alcalde que se traerán a la sesión próxima todos los antecedentes.

(Entra en el salón el señor Muñoz Ocaña).

—Idem del señor Gobernador civil referente al nombramiento de personal competente per el Ayuntamiento para la vigilancia en la recolección de los productos de la cosecha de granos.

No habiendo capitulado con el presupuesto para atender a estos gastos, se acuerda después de breves manifestaciones del alcalde y de los señores Villegas y Pérez Cordero, designar a los alcaldes pedáneos de

las barriadas y a los guardias municipales y empleados de la policía urbana de servicio en las mismas para que practiquen bien el servicio.

—Providencia del señor Presidente de la Diputación para que se instruya expediente de apremio al Ayuntamiento.

—La Corporación queda enterada.

—Oficio del Director de la Escuela de Artes y Oficios, mandando relación de los alumnos matriculados en el curso de 1917 a 1918.

Enterados.

—Idem de don Manuel Juárez relativo al pleito contencioso administrativo de don Santiago García Sánchez y otros.

Se acuerda dar las gracias al señor Juárez por el celo desplegado en el desempeño de su cometido y que pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, desestimando la reclamación de don José Brotons Gil sobre adeudo de zabo.

Enterados.

—Idem del Director del Sindicato de Riegos sobre la limpia de san gradera de las fuentes redonda y larga.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas.

—Informe de la Comisión de Relación Rural, sobre la Carrera de las Piedras.

Es aprobado el informe que es favorable a los labradores reclamantes.

—Escrito de Francisco Pérez Membreses solicitando un mes de licencia.

Se acuerda que tanto éste como todos los asuntos que se refieran a la banda, vengan con el informe del Director.

—Distribución de fondos del presente mes.

Se acuerda conceder un mes de licencia al síndico don Miguel Granados Gil.

La Corporación queda enterada de un oficio de la Administración de Propiedades e Impuestos remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el pasado mes de Mayo correspondiéndole al ayuntamiento la suma de 217'81 pesetas.

—Acuerdasé así mismo dar de alta en el padrón de vecinos a petición propia a don Juan Lázaro Gil.

DESPUES DE LA ORDEN

Al comenzar a hablar el señor Fuentes que tenía pedida la palabra para cuando terminase el despacho ordinario, se promueve un ruidoso incidente que corta la presidencia.

El mismo concejal pide se averigüe si las 100 pesetas que se concedieron para la Banda Hospiciaria habrán llegado a su destino.

En vista de lo expuesto por el señor Fuentes se acuerda instruir expediente, nombrándose Juez Instructor al señor Naveiros.

Presigue en el uso de la palabra el señor Fuentes negando que un sobrino suyo pegara a ningún concejal y afirmando en cambio que fué el concejal el que trató de agredir a su sobrino.

Desmiente así mismo que el individuo en cuestión fuese músico de la banda y ruega al señor Muñoz Ocaña que deje de actuar como juez en el expediente que se instruye al citado músico.

El señor Muñoz Ocaña explica las diligencias llevadas a cabo en el expediente y renuncia a seguir tramitándolo.

Rectifica el señor Fuentes y se acuerda designar al señor Naveiros para que sustituya al señor Muñoz Ocaña.

El señor Pérez Cordero ruega al alcalde que excite el celo del inspector de la guardia municipal para que se ejerza más vigilancia en los jardines evitando que se destruyan las plantas.


Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las 5 y 20.

Funerales

Mañana miércoles a las 10 y media de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Pedro los funerales en sufragio del alma de don Emilio Ferrera López.

Muy reciente aun la desgracia que lamentamos, el triste acto promete ser una nueva demostración del sentimiento que a toda Almería produjo la pérdida de nuestro inolvidable amigo.

Con tan triste motivo, testimoniamos una vez más a la familia de. Habiendo nuestro pésame más sentido



El Sr. D. Emilio Ferrera López

del Comercio de Almería

falleció piadosamente en el Señor,
en la Ciudad de Valencia, el día 5 de Junio de 1918.

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Luisa Guiraud; su aflijida hija Doña Luisa; nietos; padre político, Don Gustavo Guiraud; hermanos, Don Eduardo Ferrera Lopez, don Antonio, don María y don Dolores (ausentes); hijo político don Vicente Baulles; hermanos políticos y demás parientes y la dependencia de la casa Mercantil Emilio Ferrera y hermano,

Inviten a los numerosos amigos del finado a que se sirvan concurrir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar, el Miércoles 12 del corriente, a las diez y media de la mañana (hora oficial) en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad, por cuya atención y favor, les serán agradecidos.

Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Almería, Guadix y Barbastro, se han servido conceder, cada uno de ellos, 50 días de indulgencia por cada misa que se ayere, sagrada comunión que se aplicare, o estación de rosario que se rezare por el eterno descanso del alma del finado.

Grandes Almacenes de Tejidos al por Mayor y Menor

El Rio de la Plata

FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918.

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parece imposible dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Benguinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores mas nuevos. Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Paños y Corbatas todo de gran novedad. Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes colecciones de Precios lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero. Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:
 Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores a 5 ptas.—Juegos cortina encaje a 4 id.—Pañuelos blancos jaretón para señora, la docena a 1'10 ptas.—Cuellos hilo para caballero varias formas a 0'10 id.—Toallas rusas, a 0'50 id.—Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id.—Vueltas lisas y estampadas bonitos dibujos de novedad, a 0'80 id.—Velitos de tul, 1'40 id.—Guarda polvos para caballero, a 6 id.—Abrigos de seda confeccionados para señoras, 25 id.—Trajes dril Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros, a 21 id.

Bonitos regalos a los compradores.

“EL DIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID
Fundado en el año 1818

Capital social suscrito Ptas. 3 000.000
Desembolsado Ptas. 1 959.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1901 Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA.—Príncipe 17. ALMERIA.
Autorizado el presente seuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Vino Blanco

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arropa Juan Tonda, Plaza de San Sebastian, número 25.

SABANONES UL CERAS REUMA GOTA
AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS
 PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Cemento Portland Asland

Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera MARTINEZ CAM
FOS 19 y 20

BALNEARIO DE LANJARON Nuevo Hotel

Se ha inaugurado un hermoso hotel de nueva planta a 60 metros del Balneario. Espectosas habitaciones.—Luz eléctrica, baños, cocina francesa y española.—Gran confort.

DIRECTOR
José Zamorano Peña

SE VENDE

al contado o a plazos la finca llamada **CUEVAS DE LOS ALCAHUE- TES** en los callejones de Huerca. Un alambique aguardientero de unos 500 litros de cabida y el local donde está instalado. Una máquina de gaseosas con llenadores de sifones y botellas de bota. Un aparato para llenar botellas de cerveza con tapón de corcho. Una máquina de taponar y otra de capsular. Dará razón, **Luis García Romero**, Bodega del Patio, Real 44.

Jabones BROTONS

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40.
Moreno 1.º a 1'30
Blanco y verde 3.º a 0'90.
Recortes de jabón a 1'00.
Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.
—: CALLE GRANADA, NUMERO 26 —:

Alpargateria de BROTONS.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

	pesetas	Toneladas
Hierro dulce de primera clase	140	
Fundido de maquinaria	250	
Cobre grueso	2300	
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000	
Bronce	1750	

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañia

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Cenet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA A CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA “LA FRANCESA”

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio, NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista MR. LOUIS EMORI.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
Recetas de Optica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martin y Compañia

Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.

Política exterior

Los yanquis contra la América española

Las falsedades de la famosa «doctrina de Monroe» fueron desmentadas admirablemente por el ilustrado diplomático y escritor mejicano Carlos Pereyra. Para conocer bien cómo entienden los yanquis la doctrina de su Presidente, vamos a transcribir algunos párrafos del discurso que pronunció mister Everts, antiguo secretario de Estado, en presencia del general Grant y de varias personalidades mejicanas. El Sr. Everts, entre las carcajadas de los yanquis y las sonrisas de conejo de los mejicanos, dijo: «La doctrina de Monroe es indudablemente una buena causa; pero como todas las buenas causas anticuadas, requiere una reforma. La doctrina se resume en una frase: América para los americanos. Ahora bien, yo proponería un aditamento: Para los americanos, el señor; pero entendámonos: para los americanos del Norte, (Aplausos.) Comencemos por nuestro querido vecino, Méjico, de quien ya nos comimos un bocadillo en 1848. Tomémoslo. (Hilaridad.) La América Central vendrá después y nos abrirá el apetito para cuando le toque el turno a la América del Sur. Si examinamos el mapa, vemos que aquel Continente tiene la forma de un pernil. El tío Samuel es buen trinchador. (Aplausos e hilaridad general.) La bandera de las estrellas es bastante grande para extender su sombra gloriosa de uno a otro Océano. Llegará el día en que

note gallarda y única del polo Norte al polo Austral.» En 1836 el senador Preston exclamaba en el Congreso: «La bandera de las estrellas no tardará en notar en todo Méjico, y de allí seguirá hasta el cabo de Hornos, cuyas ondas agitadas son el único límite que reconoce el yanqui para sus ambiciones.» Los que quieren ver más textos, que confirman las miras imperialistas de los yanquis sobre la América española, pueden consultar con mucho provecho un libro del estadista brasileño Eduardo Prado, titulado «La ilusión yanqui», traducido recientemente al español por Carlos Pereyra y editado por la Editorial América bajo la dirección de Rufino Blanco Fombona. El presidente Buchanan decía en su mensaje del 7 de Enero de 1857: «Está en el destino de nuestra raza extenderse por toda la América del Norte, y esto se realizará dentro de poco tiempo. La emigración seguirá luego hacia el Sur y nadie podrá detenerla. Dentro de poco tiempo, la América Central contendrá una población anglo-americana, que trabajará para bien de los indígenas.» Y el senador Brocken, dijo en 1859: «Nos interesa la posesión de Nicaragua. Tenemos una necesidad manifiesta de la América Central, y si esa necesidad existe, lo mejor es ir como señores de aquellas. Si sus habitantes quieren tener un buen Gobierno, muy bien, y miel sobre hojuelas. Si no lo quieren, que vayan enhorramala. Yo oigo que nos hablan de los Tratados; pero ¿qué importan los Tratados si tenemos necesidad de la América Central? Sepamos apeda-

rarnos de ella, y si Francia e Inglaterra quieren intervenir, ¡adelante con la doctrina de Monroe!» No se puede decir con más claridad el concepto que tiene de la santidad de los Tratados tienen los yanquis, los defensores del derecho internacional. Y si alguien objeta que nuestras citas son demasiado viejas, he aquí lo que escribió en Julio de 1914 Simón W. Patten, profesor de Sociología en la Universidad de Pensylvania: A Méjico—y es el caso de otros muchos países—no debemos tratarlo como soberanía independiente. La independencia política solo puede existir y sostenerse mediante la independencia económica, y la región que no se basta económicamente a sí misma tarde o temprano será parte de la unidad más completa que tenga esa aptitud... Es preciso destruir la unidad nacional de Méjico y poner en su lugar unidades naturales... El sentimiento mejicano es un obstáculo para el progreso de Méjico y para el nuestro. Debemos suprimirlo, como destruimos el sentimiento del Sur. Rompamos todo sentimiento local de clase, de patria, de raza, de lengua y de religión. Todos ellos deben ser sustituidos por los sentimientos más altos de nuestra civilización y por los intereses económicos.» Dedicamos estas frases a los que proponen inconscientemente una alianza con la Entente, cuya cabeza radica ahora en los Estados Unidos. El yanqui es el enemigo natural del hispano americano. Nosotros no podemos—sin cometer una verdadera traición—ayudar, ni siquiera platónicamente, la marcha de los yan-

quis contra nuestros hermanos de raza. Información de la provincia. Méjico.—La benemérita del puesto de Los Gallardos ha detenido a la vecina de la citada barriada Francisca Pérez González por haber hurtado dos haces de trigo a don Bartolomé Castaño Flores y dos de cebada a Matías Ibáñez Ballesta, ambos vecinos de esta villa. Guayas.—En el sitio llamado «Jucami» de este término, ha sido detenido Andrés Silvestre Melendez, de 14 años de edad, de oficio minero, el cual ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado, por haber causado lesiones a Pedro Rodríguez Pelegrin, con quien riñó en Sierra Almagra. Canjajar.—Han quedado expuestas al público en la secretaría de este Ayuntamiento los apéndices al amillaramiento, que han de servir de base para los repartimientos de la contribución territorial para el año próximo. NOTICIAS. Se ha ordenado la conducción de Diego Rosales Molina desde Velez Rubio a Huerca Overa para extinguir condena. El «Boletín Oficial» publicará en breve una relación de los ayuntamientos de esta provincia, que no han satisfecho sus cuotas del con-

ligente provincial correspondiente al segundo trimestre del corriente año. Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal suplente de Cuevas. El día 15 del actual se verificará en esta administración principal de Aduanas la subasta de los géneros abandonados consignados en el expediente de abandono número 5 expuesto al público en aquellas oficinas. Por real orden de 23 de Mayo último han sido aprobadas las elecciones municipales celebradas últimamente en Iñar, confirmando acuerdo de la Comisión provincial. El gobernador militar ha interesado que la alcaldía se den las ordenes oportunas para que se arreglen las escaleras de entrada de las oficinas militares que amenazan derrumbarse. Se hace saber a todas aquellas personas que intenten marchar a los Estados Unidos de América, y los que marchen a otros países pero que embarquen en buques que hagan escala en los Estados Unidos de América, quienes habrán de presentar sus aplicaciones en el Consulado de dicha Nación en Almería para obtener el correspondiente visa, que desde el día 1.º del próximo mes de Julio, tendrán necesidad de presentar sus aplicaciones acompañadas del pasaporte firmado por el gobernador civil de la provincia, igual que se hacía anteriormente, y al mismo tiempo poner el número de

dicho pasaporte en las hojas de las aplicaciones en el espacio que para ello tienen dichas hojas, sin cuyos requisitos no podrán obtener el visa para poder marchar al país que soliciten. El despacho y domicilio del comerciante don Eulogio Romay Nuñez ha sido trasladado a la calle del Obispo Orberá, número 43. La Gaceta publica una Real Orden del Ministerio de Instrucción pública en la que se dispone se admita la matrícula y exámen a todos los alumnos oficiales y no oficiales de los establecimientos de enseñanza que por razón de enfermedad, no hayan podido efectuarlo en tiempo oportuno. José Blanes de Astorza. Doctor en medicinas y cirujías. Ferense de Gérgal. Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastián Pérez.



La Argentina

Grandes Almacenes de Tejidos. - Tiendas 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Esta casa que es una de las primeras por sus grandes existencias, así como por sus muchas novedades, hace presente a su numerosa clientela que apesar de la gran alteración de los precios posee artículos sumamente baratos, y es conveniente visitar este Establecimiento antes de hacer compras si se quiere visitar con gusto y economía, como puede juzgarse por los detalles que a continuación se expone. Artículos de temporada, hay un gran surtido en Lanería, Sedería, Eholien, Crespones, Vuelas y Etamia de gran novedad, Nipis y otros muchos propios de la época de verano, todos a precios muy reducidos.

- Artículos para Señora confeccionados: Camisas, Pantalones, Enaguas, Cubre corsés, Equipos de Novia, Colchas, Stores y Visillos, Cortinas de Tul, Sayas de seda, y algodón, Capelinas y Boas de pluma, Colchas de seda y piqué, medias transparentes, Velos de Tul y Gasa, Quitasoles de última novedad.
- Géneros blancos: Sábanas de hilo y algodón, Granos de oro, Holandas distintas calidad y precios reducidos, Lienzas de todas clases y anchos, Paños y pañuelos, Infinidad de artículos para labores.
- Sección de artículos para caballeros: Driles de hilo desde 1'25 pesetas en adelante, Camisas, calcetines, Pañuelos, Camisetas, hilo y algodón, Guardapolvos de viaje, Pañería para trajes todo lana a precios muy baratos y buenos; Gran colección en frascos.
- Artículos de ganga: 2.000 Quitasoles a pesetas 3'50 uno; 2.000 blusas de pesetas 1'75, 2, 2'50, 4 y 5; 4.000 Corsés últimos modelos a 3'50, 3'75, 4'50, 5 y 6; Peralces riquísimos a 0'45; Batistas muy baratas a 0'55; Vuelas de última moda a 0'60; Etamin muy bueno a 1 peseta; Magnífico surtido en gasas de adorno a 2'50; Sedas lavable doble ancho a 2'50.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los Ultimos Modelos DE SOMBREROS DE PAJA
se han recibido en la
Sombrerera de Sucesor de Rosales y Ulibarri
Precio fijo. — Ventas al contado.

Droguería del Santo Cristo
Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomaz higiénicas.—Depositarie de las Aguas Antidiabéticas Asórbal.—Carburo de calcio.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Inaltable contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO. — PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano. Extensa y variada en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos. Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos y otros muchos artículos difícil de enumerar. Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo frescos lavable e incojible dibujo que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes. Especialidad en trajes hechos de pantalón corte y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

¡OCASION RECLAMO INCREIBLE!

Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.ª corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 12-15-17-20-22-30 pesetas.
Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas.
Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante.
Trajes de dril forma Sport a 18 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2'25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a ele. ir, surtido en colores desde 3'50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura gruesa y redonda, colores sólidos ded ibujos de última moda, 20-25-27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantidos, confección 1.ª a 22-27-30-34-40-45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante. En la sección de sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Créditos para los caminos vecinales de Almería

"La Gaceta" en un número de hoy publica varios Reales Decretos entre los cuales figura uno ampliado en 4835 ptas. el anticipo que se concedió al Ayuntamiento de Albóx (Almería) para la construcción del camino vecinal de Tabernas a Albóx.

También figura otro concediendo al Ayuntamiento de Tahal un anticipo de mil cualcientas pesetas, para las obras de construcción del camino vecinal que desde el mencionado pueblo va a la venta de la «Media Legua».

Nombramiento de Magistrado

Entre la firma de Gracia y Justicia da hoy figura un decreto nombrando Magistrado a la Audiencia de Almería a don Pablo Gasla.

Las elecciones parciales

Comienzan a conocerse los nombres de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones parciales anunciadas para el día 30.

Por el distrito de Castellter solo luchará don Rafael Vehts, amigo de Cambó, contra el ferruxista.

Por el distrito de Parchona, parece que no tendrá lucha el candidato Prietista, don Julio Amado.

Por don Benito, el director de «El Imparcial» don Ricardo Gasset.

Por el distrito de Villalón luchará un maurista frente a su amigo de Alba.

El señor Rosado

El subsecretario de la Gobernación marchó anoche a Cáceres, de donde se propone regresar hoy.

Aplazamiento

La "Gaceta" publica hoy un decreto disponiendo que quede sin efecto el de convocatoria de elecciones para cubrir una vacante de diputado en las circunscripciones de Barcelona, Jaén, Madrid y Sevilla.

Dato

El ministro de Estado, señor Dato, continuaba hoy mejor de su dolencia, habiéndole autorizado el médico para que abandone el lecho.

Mañana o pasado, reanudará su vida ordinaria.

Un banquete

Hoy se ha verificado el banquete con que los secretarios de la mesa

del Congreso para obsequiarlo al oficial mayor de la Cámara señor Gramóveda, para celebrar el hecho de habérselo concedido la gran cruz de Isabel la Católica, por sus meritos servicios.

El acto fué presidido por el señor Villanueva, reinando gran alegría y la más franca cordialidad.

Viajeros que regresan

De Alicante ha regresado hoy acompañado de los señores Canals Barso y Miranda, el ex ministro de Hacienda señor Bogallal.

Los debates parlamentarios

El presidente del Congreso señor Villanueva conversando con los periodistas les ha manifestado que en el orden del día de la sesión que mañana celebrará la Cámara, se pondrá nuevamente a discusión el proyecto de reformas militares.

Aspira el señor Villanueva a que mañana mismo se entre de lleno en el articulado.

Antes de suspenderse el debate se propone también destinar parte del día a la discusión de los sucesos de agosto.

Vencidos estos problemas se abordará enseguida el de las mejoras de los funcionarios civiles y lo restante de orden económico.

Consejo de Guerra

En el ministerio de Marina se ha verificado hoy el Consejo de Guerra contra el comisario de la Armada señor Pastero a quien se acusa del delito de injurias al intendente señor Oballa.

El Fiscal pide al procesado dos meses y un día de arresto.

Por su parte el defensor aboga por la absolución y el libre sobreesamiento del sumario.

Muerte de un maestro

Hoy ha fallecido en Madrid don Genaro Alas, que era muy conocido y estimado en la villa y corte donde había adquirido gran reputación como tratadista de cuestiones militares.

Nació el señor en Oviedo el año 1845.

Desde el año 1876 en que terminó la guerra civil hasta el 1892 dedicóse a la enseñanza de matemáticas.

Mañana se verificará el entierro del ilustre maestro.

Sin novedad

En el ministerio de la Gobernación dicen que los telegramas reci-

bidos hoy de provincias no acusan novedad.

Infante grave

Dicen de Málaga haberse agravado en su dolencia el infante don Alfonso de Orleans.

Juan Brevas

Ha fallecido en esta corte el célebre cantador de flamenco Juan Brevas, que tanto se popularizó en España con su célebre fandanguillo.

Alarma en el Ferrol

Comunican del Ferrol que reina gran alarma por las minas submarinas que se han encontrado en aquellas aguas.

Ayer fueron recogidas otras tres.

La Trata de Blancas

Bajo la presidencia de la Infanta Isabel se ha reunido hoy el Patronato de la Trata de Blancas.

Leyóse las memorias del año anterior y el año último, pa-

tenizada la hermosa labor desarrollada por esta entidad protectora de la clase desvalida.

Asistió al acto el gobernador civil, quien ofreció un donativo para aumentar los fondos del patronato.

Corrida de feria en Algeciras

Se ha celebrado en Algeciras la segunda corrida de feria.

La tarde espléndida y animada. Los bichos de Coloma pequeños y no muy francos.

Joselito superiorísimo con el capote, y muy valiente con la muleta.

A la hora de pinchar no estuvo tan brillante, pero puede decirse que en conjunto aprovechó la tarde.

Fortuna estuvo desigual toreando y medianó a la hora de la muerte.

Los locos de viaje

Esta tarde han salido para el manicomio de Valladolid 263 alienados procedentes del departamento de observación del Hospital provincial de Madrid.

Entre los demantes que van a la capital castellano figuran Aurelio y Nilo Saiz.

Recepción de Poggio

Se ha celebrado en la Academia de San Fernando la recepción del nuevo académico D. Pedro Poggio.

El notable trabajo que leyó se titulaba «La Dirección General de Bellas Artes».

Le contestó el académico Sr. Lerdecho, siendo ambos muy aplaudidos.

La concurrencia fué numerosa distinguida.

Agitación en Bilbao

Dicen de Bilbao que aumenta la agitación de los obreros mineros, los cuales han organizado un mitin el que se proponen asistir los trabajadores de todos los pueblos de la zona.

En dicho acto se acordará la huelga general, en vista de la negativa de los patronos a conceder un aumento en los jornales.

La epidemia decrece

Se ha acentuado de modo extraordinario el decrecimiento de la epidemia reinante en Madrid.

Durante el jueves la mortalidad en la corte ha descendido notablemente, aún cuando todavía el número de defunciones es mayor que el de iguales fechas del año anterior.

Huelga de cocheros en Madrid

Aumentó la huelga de cocheros iniciada ayer.

Pasan hoy de sien los huelguistas y tiende a generalizarse.

El gobernador adopta medidas encaminadas a evitar continúe la huelga.

La Comisión General de Abastecimiento ha nombrado al diputado señor Montee Jovellar, Delegado de dicha Comisaría para que presida el Comité especial encargado de intentar en la distribución de la ho-

Explosión

Dicen de Roma que la explosión ocurrida en una fabrica de municiones de Castellaro ha tenido gran importancia, resultando treinta y cinco muertos y más de cien heridos.

Los destrozos, por el contrario son insignificantes, reduciéndose al incendio de un barranco destinado a la manipulación de granadas.

¿Gran ofensiva Naval?

Dicen de Londres que los periódicos alemanes y suizos acogen el rumor de que se prepara una gran ofensiva naval alemana, habiéndose ordenado a la escuadra tedesca que se halle lista para cualquier eventualidad.

Han sido llamados urgentemente por telegrama todos los oficiales navales de alta categoría que se hallaban en Suiza y en otros países neutrales.

El bombardeo

Dicen de París que uso de los proyectiles del cañón de largo alcance alemán, causó ayer algunas víctimas.

El cambio

Dicen de Berna que en el mercado suizo ha bajado notablemente el cambio alemán, produciendo esto gran consternación en la opinión pública de Alemania, pues se creía que el desarrollo de los últimos acontecimientos militares mejoraría sensiblemente la situación financiera del imperio.

Combate naval

Informan de Amsterdam que ayer se libró en las islas holandesas un

combate naval entre cinco buques de guerra ingleses y siete alemanes. Uno de estos quedó destruido.

Un buque inglés desembarcó la tripulación de otro de la misma nacionalidad que fué echado a pique por los tripulantes, por haber sufrido graves averías.

Las tripulaciones serán internadas.

Los sucesos de Portugal

Dicen de Vigo que en Oporto han sido detenidas veinte y ocho personas, complicadas en los pasados sucesos.

Los grupos políticos hechos en Lisboa pasan de trescientos, hallándose encerrados en el Gobierno civil y en el fuerte de Monsanto.

El Gobierno portugués no piensa deportar a nadie.

El ministro de Marina lusitano informa que a los cienos marineros que hicieron manifestaciones hostiles en el arsenal de Lisboa no debe considerárseles como sublevados.

Diario de operaciones

A orillas del y Isen y a orillas del Oise creció a ratos la actividad de la pelea entre ambos bandos beligerantes.

Hubo también ataques locales de las tropas francesas en la orilla Sur del Aisne y así mismo en la meridional del Oise matándose todos.

También fracasaron las tropas norteamericanas al intentar un nuevo ataque en la región emplazada al noroeste de Chateau Thierry.

En la región del Kemmel en la zona meridional del Somme y a orillas del Aves hubo gran intensidad de fuego artillero y menudearon los ataques parciales aislados por los franceses en la región de Ipré e iniciados por los ingleses al Norte de Beaumont Hamel.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
Bolsa de Madrid
Cambios del 10 de Junio 1918
Deuda 4 0/0 Interior . . . 79'20
» 5 0/0 Amortizable . . . 96'85
» 4 0/0 . . . 86'25

Francos cheque . . . 61'85
Libras cheque . . . 16'83

ULTIMA HORA.

Potentes ataques alemanes

(Recibido a las cinco y media de la mañana.)

Un despacho urgente recibido de París da cuenta de que las tropas alemanas han emprendido potentes ataques contra nuestra nuevas líneas.

El enemigo —añade— ha progresado en Saintodenis y Rivecourt, asaltando nuestras trincheras.

Estos saltos ha costado a las tropas tedesca gran número de bajas. Los alemanes se han apoderado de varias aldeas.

Mantenemos las posiciones en todos los demás puntos.

EL COLEGIO MEDICO

El Colegio Médico se ha reunido, para tratar de la debatida cuestión de la conducta profesional del colegiado don Baldomero Gómez Casas.

Por mayoría de votos, según referencias auténticas, se acordó abrir una suscripción entre los médicos para satisfacer la multa de "cien pesetas" impuesta por el señor Gobernador civil al médico de la piedad.

Aprobar la conducta médica en sus aspectos de corrección legal y científica, sobre la comunicación remitida al señor Inspector municipal de Sanidad.

Además, por mayoría, se acordó que el señor Gómez Casas acuda en alzada ante el ministro de la Gobernación y apoyar dicha petición, en cumplimiento de los Estatutos para el régimen de los Colegios Médicos.

EN VARIEDADES

La vida de Colón

La magnífica obra cinematográfica que se ha proyectado durante dos noches en Variedades, ha constituido un clamoroso éxito.

Realmente, pocas películas como éstas, tienen el secreto de la emoción. El proceso de aquel magnífico acontecimiento de nuestra historia, la exaltación de aquellas dos figuras que dieron fama a España en el mundo; Fernando e Isabel La Católica y la vida del gran navegante genovés que descubrió un mundo para España, tienen encantos tan sugestivos, emociones tan intensas, y tan honrosos recuerdos, que nos parece todavía poca la brillantez con que está interpretada la obra, con ser tanta, y escudo los detalles, con ser muchos.

En realidad todo el que se aprecie de culto ha debido contemplar esta cinta donde se refleja, con toda fidelidad un trezo de la historia patria.

Sobre la banda del Hospicio

El director de la Academia de Bellas Artes, tan pronto supo ayer que un concejal se había ocupado de la inversión de «las cien pesetas» que dió el ayuntamiento con destino a los métodos de la Banca Hospiciaria, nos invitó a que examinásemos las facturas de «La Unión Musical Española» que importan 121'25 por métodos y teorías que tienen en su poder los niños del Hospiciario que

Ha hecho esta aclaración de momento sin perjuicio de comunicarlo oficialmente al ayuntamiento.

Asociación uvera

CONVOCATORIA
Se convoca a todos los señores asociados a la Junta General extraordinaria que se celebrará el miércoles 12 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial) en los salones del Círculo Mercantil, para proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir en el año actual.

Almería 8 de Junio de 1918.

El Presidente,
José Antonio de Tapia

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:
Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería, Fantasías de lana y algodón, Grespones, sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril puro hilo 1'50 pesetas
Pantalones y chambras 3'25 »	Colcha piqué grandisimas 12'00 »	Blusas confeccionadas 2'60 »	Voiles gran novedad 1'00 »	Camisas blanca y colores vestir 4'75 »
Enaguas blancas 4'00 »	Stores Nipis 5'00 »	Voiles estampadas 0'60 »	Gasas infinidad de colores 2'75 »	Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Camisas dormir con encajes 6'00 »	Tohallas felpa 0'90 »	Abanicos última novedad 1'00 »	Muselinas toda seda doble ancha 9'00 »	Pañuelos jareton 0'35 »
Medias transparentes hilo 2'00 »		Delantales cocina hilo 1'75 »	Sedas labrables gran surtido 3'75 »	Corte traje lana pura 17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTADO — Espacialidad en mantones de manila negros y bordados. — Precio fijo VERDAD. — Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada. — Extenso y variado surtido en Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien y Elamir nes alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Grandioso surtido en Lanas y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para trajes existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Store Visillos y Sombrillas a precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuelta desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo. — Grandes regalos, ventas al contado. — Tiendas, 17, Matias Pérez Ruiz Tiendas, 17.